

3.^a «Unión», propiedad del Sr. Martínez Rivas, explotada por él mismo, que ha sacado 79.025 toneladas de mineral con un valor de 442.540 pesetas.

4.^a «San Francisco», propiedad de los señores Ibarra hermanos, explotada por D. Pedro P. Gandarias, que ha sacado 59.791 toneladas de mineral con un valor de 272.052 pesetas.

5.^a «Carmen», propiedad de los Sres. Ibarra hermanos, explotada por la Orconera Iron Ore, que ha sacado 38.155 toneladas con un valor de 213.668 pesetas.

6.^a «Parcocha», propiedad de la Compañía Parcocha, explotada por ella misma, que ha sacado 37.268 toneladas con un valor de 208.701 pesetas.

7.^a Demasía «Ser», propiedad de los Sres. Ibarra hermanos, explotada por la Comisión Explotadora, que ha sacado 37.227 toneladas con un valor de 208.474 pesetas.

8.^a «Concha» (Siete Concejos), propiedad de los Sres. Ibarra hermanos, explotada por la Sociedad Franco Belga, que ha sacado 36.585 toneladas de mineral con un valor de 204.876 pesetas.

9.^a Demasía «San Benito», propiedad de los Sres. Ibarra hermanos, explotada por la Sociedad Franco Belga, que ha sacado 36.449 toneladas con un valor de 204.114 pesetas.

10.^a Demasía «San Antonio», propiedad de D. Cirilo Ustara, explotada por la Compañía Explotadora, que ha sacado 26.000 toneladas con un valor de 145.600 pesetas.

Comparada esta lista con la del trimestre anterior, se nota que conservan su orden con los números 1, 2, 3 y 4, la «Orconera» «Amistosa», «Unión» y «San Francisco»; la «Carmen» pasa del 6.^o lugar al 5.^o, la «Parcocha» del 8.^o al 6.^o, la Demasía «Ser» del 5.^o al 7.^o, la «Concha» (Siete Concejos) del 9.^o al 8.^o y la Demasía «San Benito» del 7.^o al 9.^o; deja de figurar en la lista la «San Francisco» y en cambio figura la Demasía «San Antonio».

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

EXPEDICIONES A LA PEÑA DE AYA: (AYAKO ARRIYA)

A MI AMIGO Y COMPAÑERO EL MARQUÉS DE SEOANE Y DE ALHAMA

I

Años hacia que, sin poder lograr llevarlo nunca á cabo, proyectábamos ir á ver el histórico Arichulegui y trepar desde allí á la majestuosa Peña de Aya (*Ayako Arriya*), *Les Trois Couronnes* de los franceses, que tan soberbias se alzan en esta frontera, entre los pueblos de Oyarzun, Irún, Vera, Lesaca y Yanci, y desde donde se descubre un panorama sobre el Cantábrico, el Bidasoa, Francia, las provincias y montes de Guipúzcoa, Bizcaya, Navarra, del Alto Aragón y Picos de Europa en Santander, de lo más grandioso que puede imaginarse.¹

Ya en 1882, el día 17 de Mayo, y en unión de varios amigos, habíamos efectuado la ascensión al primer vértice, el de *Iru-mugietar*, que mira á Irún, Fuenterrabía y Hendaya, subiendo desde Oyarzun por *Pikoketa*, expedición de la cual guardo recuerdos inolvidables.

Formábamos parte de aquella agradable caravana, que salió en la tarde anterior á pie desde San Sebastián á Oyarzun, hizo noche en

(1) Véase la vista panorámica de la embocadura del Bidasoa y sus cercanías, tomada desde la Peña de Aya por D. Adolfo Morales de los Ríos. EUSKAL-ERRIA, tomo VI, págs. 248-249.

dicho pueblo, y á las dos de la madrugada emprendió la ascensión al *Iru-mugietu*: José Manterola, Ricardo Baroja, Pablo Brunet, José Angel Larreta, José Marquez, Bernabé Bats, Alfredo y Juan Laffitte, Angel Larrinúa, Manuel Martinez Brian, Antonio Egaña, José Lizasoain, Adolfo Morales de los Ríos y el firmante.

De dichos expedicionarios los cuatro primeros no existen ya, y envío á su memoria un recuerdo de cariño.

* * *

Tres picos forman el imponente peñascal del Aya, ó sea del NE. á SO., *Iru-mugietu*, el menor de ellos; *Churrumurru*, el central, y *Errolbide*, el más escarpado y difícil de trepar, y que domina la histórica meseta de Arichulegui.

En cuanto á las alturas de éstos picos, no hemos podido lograr datos exactos, 815^m70 según los ingenieros de minas españoles, 886 los militares y 897 el Club Alpino basco-francés, proviniendo probablemente tan notables diferencias de que los ingenieros de minas españoles han debido medir la altura del *Iru-mugietu* y los militares el *Churrumurru*, ó sea el central, mientras que los franceses deben dar la del *Errolbide*, pico de acceso difícil y hasta peligroso, así como muy poco frecuentado aún por los *touristes*, pues la mayoría se contenta con trepar al *Iru-mugietu* y los más decididos al *Churrumurru* retrocediendo casi todos al contemplar aquellos profundos y terribles precipicios.

La ascensión al *Iru-mugietu* desde el caserío de *Pikoketa*, último de Oyarzun, existente en aquellas regiones, es penosa, pero no reviste peligro alguno. *Pikoketa* se encuentra al N. del peñascal.

No sucede así al *Churrumurru*, separado del *Iru-mugietu* por una cortadura y bordeado en especial por el lado occidental por un gran precipicio, que espanta al mirar abajo.

Donde ya la subida es en extremo difícil y hasta peligrosa sin buen guía, es al *Errolbide*, subiendo por Arichulegui, del lado de Oyarzun para pasar al de Irún por la cima del pico.

La manera de flanquear el *Errolbide* con el menor peligro posible, es, pasar por un sendero existente hacia el lado de Francia, y situado detrás del *Iru-mugietu* y *Churrumurru* y que va dominando la pintoresca hondonada de *San Antón-erreka* ó *Endara*, salvaje cuanto

pintoresca cuenca y de donde se quisieron traer las aguas de aquel ria chuelo á San Sebastián.

El que esté acostumbrado á andar por los montes y no tema al vértigo, puede subir sin casi peligro alguno por dicha vereda y llegar perfectamente al pico del *Errolbide*; pero ya allí, empieza una grandísima dificultad, en extremo grave, ó sea salvar el precipicio existente por el lado que mira á Oyarzun, precipicio situado sobre las famosas minas romanas de *Ardi-Iturri*, hoy de la Real Compañía Asturiana de Minas, y que visitamos en 25 de Octubre de 1897, en unión de mis amigos el Sr. Marqués de Seoane y el Ingeniero Director en Guipúzcoa de dicha Sociedad metalúrgica, D. Francisco Gascue.

Para salvar dicho precipicio existía antes un paso formado por muro de mampostería, que desapareció hace años, y por donde transitaban los mulos que llevaban mineral desde el alto de las Peñas de Aya á las diferentes ferrerías (*olak*) de la comarca, así como para ser exportado de Oyarzun á Rentería y Pasajes.

Si se logra salvar con felicidad dicho precipicio, ya luego se va siguiendo la citada vereda de los mulos y se llega á la pradera de *Enarrigaña*, y desde allí se baja á Arichulegui y Oyarzun sin tropiezo alguno.

Doy todos estos detalles topográficos para que se comprenda mejor lo dramático de nuestra expedición, que estuvo á punto de convertirse en trágica, por descuido del guía.

Resueltos, pues, á llevar á cabo la ascensión á las Tres Coronas, mi estimado amigo el distinguido matemático Antonio de Lapazarán y el firmante, pusimos en ejecución nuestro proyecto, para realizar el cual y á causa de las diferentes contrariedades ocurridas, necesitó de tres consecutivas expediciones, á cual más pintorescas, y esmaltadas de rosas y espinas á la vez.

Mucho sentimos ambos no hubiera podido acompañarnos nuestro excelente amigo y compañero de expediciones, Antonio Mondono.

A ARICHULEGUI Y AL ERROLBIDE

El viernes 24 de Junio, festividad de San Juan, emprendimos á las dos de la madrugada la marcha á pie desde San Sebastián, el amigo Antonio de Lapazarán y el firmante.

La primera parte de la expedición fué muy hermosa, artística y agradable, pero en cambio la segunda, arriesgada, por en medio de los imponentes precipicios del *Errolbide* que miran á Oyarzun, habiéndonos ocurrido todo ello por fiarnos de un casero que se nos agregó al salir de misa en Oyarzun, y quien nos dijo conocía perfectamente todo el peñascal, pero luego resultó lo contrario, motivo por el cual tuvo que *convidar*, á *nuestra cuenta*, á un pastor para que nos acompañara.

Por el puente de Santa Catalina de ésta ciudad pasamos á las dos y cuarto, y subiendo por la calzada del alto de Concorronea y caminando con cuidado á causa de la oscuridad, llegamos frente al Campo Santo de Polloe, en el momento en que la campana del reloj daba las tres.

¡Qué poesía tan melancólica cuanto consoladora!, ¡qué impresión de religiosa meditación produjeron en nosotros aquellas campanadas, oídas en hora y sitio sagrado tal! Y era que el cuadro presentábase en sí muy artísticamente psicológico, porque si bien aún oscuro, ya se veían vislumbrar misteriosamente las líneas generales de la capilla y al propio tiempo se conocía que sucedía algo de raro en medio de la penumbra que dejaba adivinar el panorama precioso que desde allí se divisaba. Era que bien se notaba, repito, que iba á amanecer. Nunca olvidaremos todo ello.

A las tres y media, llegamos á la casa de campo de *Moskotegi*, ó sea cuando ya clareaba, y es difícil imaginarse sin haberlo contemplando lo sublime y grandioso del panorama aquel, sobre Loyola, sus vegas, el Urumea, Santiago Mendi, etc., pues los efectos de luz eran tan extraños que uno sin darse cuenta iba viendo cómo aparecían, aclaraman y se perfilaban los objetos.

A las cuatro estaba ya del todo clara y limpia la atmósfera; y lo espléndido del día, el canto de los pájaros y el hermoso ambiente que disfrutábamos por aquellos frondosos montes de Alza, producían un encanto sin igual.

A las cuatro y media llegamos al crucero, es decir, á la hondonada que forman los montes de San Marcos y de Chorotokieta, los cuales ya rebasados, y hacia el lado de Oyarzun, pudimos contemplar la soberbia salida del sol, que aparecía rodeado de espesa neblina, indicio del fuerte calor que íbamos á sentir luego durante todo el día.

¡Qué grandiosidad, qué espectáculo tan hermoso é indescriptible es ver la salida del sol desde San Marcos!

Bajamos al caserío de *Zamalbide* y desde allí estuvimos reconociendo una vez más por *Zelaicho* á la carretera real de Irún-Oyarzun-Astigarraga, los vestigios que aún se conservan de una antiquísima calzada.

En este reconocimiento y en el de la carretera vieja de Oyarzun á Hernani, que va por detrás de San Marcos y Choritokieta, invertimos algún tiempo, motivo por el cual solo llegamos á Oyarzun á las seis, justo para oír misa, y llevando el convencimiento cada vez más profundo de que por la citada carretera pasó la vía romana que iba de Bayona-San Juan de Luz y Hendaya por Irún-Oyarzun-Astigarraga-Ergobia-Hernani-Andoain, etc.

PEDRO M. DE SORALUCE.

(Se continuará)

LAS PALOMERAS DE ECHALAR

Según escriben de Echalar, por lo avanzado de la estación se han recogido ya las redes de aquellas afamadas palomeras, dando por terminada la caza del corriente año, la cual ha sido bastante buena, pues alcanza la cifra de 3.103 palomas y cholomas, ó sean 258 docenas y siete piezas, y hubiera sido mayor si no hubiese mediado la circunstancia de que durante la temporada de caza ha reinado en absoluto el viento Sur, que fué causa de que en algunos días no se hayan podido colocar las cinco grandes redes.

Se han cazado además en el actual año 164 docenas y 8 piezas de tórtolas; sumando ambas cazaras 423 docenas y 3 piezas, que hacen un total de 5.079 aves.

Dicen también que este año ha sido mayor que en anteriores la concurrencia de forasteros con objeto de presenciar las extrañas maniobras de la caza.

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA según el orden de sus familias pobladoras

—
(CONTINUACIÓN)

Cendoya, Bartolomé Joaquín, h. Placencia, 1756.—Antonio é hijos, h. Elgoibar, 1682.—Tomás, h. Azcoitia, 1773.
Cendoya y Aizpuru, Sebastián y otros, h. Azpeitia, 1773.
Cénica, Ignacio, h. Mondragón, 1672.
Cénica y Oquendo, Antonio, Juan, Pedro y Domingo.
Cénica. He aquí la filiación continuada:

Domingo de Cénica y Oquendo y María San Juan de Iturrate, Señores de la casa solar de Oquendo en Salinas de Leniz durante la segunda mitad del siglo XVI, fueron padres de Pedro de Cénica, que casó con Magdalena de Narbaxa y tuvo por hijos á Antonio, Juan, Pedro¹ y Domingo de Cénica y Oquendo, que probaba-

(1) Sobre muerte violenta de éste caballero se siguieron autos criminales en 1661 por el Alcalde de Mondragón, los que se conservan en el Archivo municipal y ofrecen curiosas noticias de aquella época. Resulta de ellos que en las fiestas de San Juan se corrió cierto toro, que al ser conducido al matadero, fué perseguido por don Pedro de Bizcaya y Mendibil y Andrés de Urisarri, que sacaron las espadas y le dieron de cuchilladas. Se originó una pendencia por gran rato entre varios caballeros, girándose muchas estocadas, de las que salió maltrecho D. Martín de Celaa con algunas en la cara, por las que vertía mucha sangre. Este tiró una al pescuezo á Pedro de Cénica, con la que le mató en el acto, y se fué él retirando á un zaguán donde estaba limpiándose la sangre. Llegó entonces Juan de Cénica, y viendo yerto á su hermano, se lanzó contra Celaa: pero fué detenido por el suegro de éste y otras personas y, así sujeto, gritó, sin entrar en el portal, «vuestra merced ha muerto á

ron su hidalgía en 1649 ante el concejo de Mondragón, acreditando descender por línea directa de varón de la casa solar de Oquendo antes expresada; que es la primitiva de dicho apellido. El Antonio se hallaba casado en dicha villa, en la que contrajo matrimonio en 1638 con D.^a María Ana de Esteibar, hermana del célebre General D. Francisco de Esteibar, y tuvo por hijo al Sargento Mayor D. Antonio de Cénica y Esteibar, quien sirvió desde 1661 la plaza de Capitán de infantería española en Nueva España y Filipinas, particularmente en el presidio y puerto de Cavite, lugar de mucho trato y comercio ya á la sazón, pasando luego como Sargento Mayor á la armada de Galeones que se despachó de Filipinas para Nueva España en 1665, hasta que desembarcó en Salagua por Gentil hombre de aviso con pliegos de Esteibar para el virrey de México, marqués de Mancera. Habiendo regresado á su patria, casó con D.^a Antonia de Urquizu, hija del Capitán D. Juan de Urquizu y de su mujer D.^a Catalina de Iturbe, vecinos de Elorrio, y tuvo por hijo á D. Manuel de Cénica y Urquizu, casado en Mondragón con D.^a María Ana Francisca de Barrutia, dueña de las casas solares de Barrutia de Echaguibel y Salinas con sus vínculos y mayorazgos en dicha villa; padres de D. Vicente Manuel de Cénica y Barrutia, sucesor, quien casó con D.^a Josefa de Vitoria y Landecho, y tuvo por hijo y sucesor á D. José Antonio de Cénica y Vitoria; patricio guipuzcoano que, siendo Alcalde de Mondragón en 1794, convocó y presidió las memorables Juntas extraordinarias de la provincia, para resistir á la invasión francesa. Casado con D.^a Tecla de Gastañaduy y Zamora, tuvo solo una hija, D.^a Ramona de Cénica, casada con D. Fernando Adán de

mi hermano», y respondió el D. Martín que antes su hermano le había muerto á él. D.^a Ana María de Otalora, viuda de Celaa se querelló contra Juan de Cénica, diciendo que entró en el portal y le dió una estocada á su marido, de que le mató; pero los testigos no lo aseveran. También se querelló contra D. Pedro de Mendibil por haberla dado una bofetada y éste se defendió alegando que, cuando le llevaban algunas personas asido de los brazos á su casa, encontró á la D.^a Ana y su madre D.^a Juliana de Garayo, que le infamaron con palabras mayores y muy injuriosas, ofendido de lo cual y de lo que su marido había hecho, soltó el brazo izquierdo y dió con él en un hombro á D.^a Ana, que no es delito digno de castigo; añadiendo que Juan de Cénica no cometió la muerte, y que, aun cuando fuera cierto, habría obrado con el justo dolor de ver muerto á su hermano.

Yarza, en cuyo apellido radica desde entonces este linaje y mayoralgo.

Cerezo, D. José Manuel, h. Salinas, 1757.

Cerin, Pedro, h. Eibar, A. P.

Cerro, El Capitán D. Manuel José, h. San Sebastián, 1754.

Ceyza (Ezeiza?), Domingo y Juan, h. San Sebastián, 1701.

Ciaran, Francisco é hijos, h. Elgoibar, 1660.—Lucas, h. Eibar. A. P.

Juan, h. Elgoibar, A. P.

Cigaran, Antonio, h. Deva, 1699.—Manuel, h. San Sebastián, 1672.

—Ignacio, h. Azpeitia, 1770.—Domingo, h. Elgoibar, 1606. A. P.

Cigardia. Véase Goicoechea.

Cigorraga, Pedro, h. Eibar, 1567. A. P.

Cilarren, Lope García, v. de Mondragón en 1391.—Martín Ochoa

(Escribano) y Ochoa Perez, vecinos de Mondragón en 1429.—

Diego, Pedro Ochoa y Juan, vecinos de Leniz en 1461.—Pedro,

Miguel, Pedro García y Pedro el Viejo, v. de Mondragón en 1530,

Gregorio y Pedro García en 1566.

Ciloniz, Martín y Pedro, hermanos, otro Martín y Juan, vecinos de Mondragón en 1461.

Cincunegui, Miguel, h. Asteasu, 1638.—Martín h. Aya, 1771.—Mateo, h. Azpeitia, 1770.—Francisco y Pedro Ignacio, descendientes de la casa de Cincunegui en Aya, h. Cestona, 1782.

Ciordia, Ochoa, vecino de Legazpia en 1532.

Ciordia. Véase Goicoechea.

Ciorrola, Juan Pérez, Escribano de Mondragón, 1493.—Pedro (canteiro) é hijos, vecinos de Mondragón en 1530.

Cirartegui, Diego Luis, h. Motrico, 1669.

Cirartegui Saralegui, Manuel Ignacio, h. Tolosa, 1780.

Cisnaga, Baltasar, h. Cestona, 1749.

Cistiaga, Juan José y otros, h. Lezo y Pasajes, 1773.—Juan José y otros, h. Fuenterrabía, 1773.

Coizqueta. Véase Lacoizqueta.

Comardia, Rodrigo, hijo de Rodrigo, v. de Oñate, 1461.

Conde, José Agustín, h.

Conderena y Arraiz, Juan, h. Idiazabal, 1690.

Corcostegui, José y su hijo Sebastián, h. Oñate, 1773.—Gracia, propietaria en Legazpia en 1532.

Córdoba, Catalina, Martín y Ochoa, vecinos de Mondragón en 1530.

—Santuru y Gregorio en 1566.—Véase Barrutia, en cuya casa radica la de Córdoba por matrimonio de D.^a Ana M.^a de Córdoba y Oro con el capitán D. Juan Bautista de Barrutia.

Corrano, Juan Martínez, v. de Segura y su procurador en la Junta general de Guetaria en 1397.

Corregoyen, Lope Ochoa y su hijo Ochoa, vecinos de Zaldibia en 1399.

Correo, Joan Ibañez Correo, hijo de Joan Lopez de Lascoayn, v. de Tolosa, 1346.

Corrobedo, Sebastián, natural y vecino de San Sebastián en 1566.

Corta, Pedro y Juan, vecinos de Legazpia en 1532.—José, Ignacio y Juan Ignacio, h. Salinas, 1771.—Juan Bautista, h. Placencia, 1703. Jorje Antonio, hijo de Juan Bautista de Corta y Ana María de Aizpuru, descendiente de la casa de Corta Nagusia en Legazpia, h. Cestona, 1775.—Antonio é hijos (de Zumarraga) y Miguel (de Ezquioga), h. Ezquioga, 1796.

Cortabarriá, D. Joaquín, h. Oñate, 1731.—José, por sus hijos Ignacio y Domingo, h. Oñate, 1755.—Francisco Antonio, por sus hijos Santiago y Ventura, h. Oñate, 1772.—Martín Manuel, h. Oñate, 1773.—Juan Antonio, h. Oñate, 1776.—Juan Antonio y su hijo Miguel Antonio, h. Oñate, 1783.

Cortaberría, Juan, vecino de Legazpia en 1532.—Domingo, h. Vergara, 1665.—José, Martín, Joaquín, Miguel y Ambrosio, h. Elgoibar, 1668.—Pedro Antonio, José y Antonio, h. Anzuola, 1763.—Pedro y hermanos, h. Villarreal, A. P.—Ignacio y Juan Carlos, h. Zumarraga, 1773.

Su filiación constituye la serie de los dueños de la casa solar de Cortabarriá, moradores en la misma, en el barrio de Olabarrieta, jurisdicción de Oñate. Es como sigue:

Juango de Ucelay, Cortabarriá y su mujer Marina de Basauri, señores del solar de Cortabarriá, vecinos de Oñate en tiempo de los Reyes Católicos, dejaron por hijo y sucesor á Juan de Cortabarriá que casó con Mari Juan de Elorza y tuvo á Sebastián de Cortabarriá y Elorza. Este con Magdalena de Villar y Ugarte á Sebastián de Cortabarriá y Villar. Este con María Pérez de Ugartondo á Juan de Cortabarriá y Ugartondo que casó con Marina de Aguirre y tuvo á Juan de Cortabarriá y Aguirre, padre de Juan de Cortabarriá que casó con María Antonia de Balanzategui y tuvo á Juan

Antonio de Cortabarría y Balanzategui. Este casó con Manuela de Urisabel y tuvo á Francisco Antonio de Cortabarría y Urisabel , que casó con Isabel de Elortondo y tuvo á *Juan Antonio* de Cortabarría y Elortondo, informante, quien de su matrimonio con D.^a Teresa de Sarraoa tuvo entre otros hijos al Dr. D. Juan Bautista de Cortabarría, Abogado de los Reales Concejos, uno de los más notables jurisconsultos de Guipúzcoa en el primer tercio del presente siglo.

Cortazar, Lope García, v. de Azpeitia. en 1353.—Juan García, v. de Mondragón, 1391.—Nicolás y Domingo, vecinos de Mondragón, 1530.—El Capitán Gaspar Ruiz, h. Mondragón, 1604, hijo de Juan Ruiz de Cortazar y D.^a Ana Díaz de Luco, vecinos de Villarreal de Álaba. Véanse sus méritos y proezas, tomo IX, pág. 333 de ésta Revista, bajo el epígrafe «Euskaldunas ilustres».—Martín, Francisco, Juan, Martín, Miguel, José y Pedro, h. Villarreal, 1648.—Prudencio, h. Leniz (Escoriaza), 1634. José, h. Leniz (Escoriaza), 1773.—Juan, Martín y Francisco, h. Oñate, 1642.—Juan Antonio (Escribano), h. Oñate, 1737.—Juan Bautista, Manuel y Toribio, h. Oñate, 1772.—D. Pedro Lucas (Abogado de los Reales Consejos), h. Oñate, 1772.—D. Felipe, Manuel y Paula, E. con el fundador Martín Ibañez de Hernani, Oñate, 1777.—D. Pedro Lucas en nombre de su hijo D. Isidro para ingresar en el Real Cuerpo de Guardias Marinas, h. Oñate, 1786.

Cortazar Osinaga, José y su hijo Juan Bautista, h. Oñate, 1773.

Cotín, Juan, v. de Oñate en 1461.

Cruzat, Luis (nabarro) descendiente de los Cruzates de Pamplona y vecino de San Sebastián en 1566.

Cueva, El Capitán D. Gaspar de la, h. Mondragón, 1665.

Cuevas, José Antonio de las, h. Oñate, 1797.

Cuevas Quevedo, Juan Francisco de las, h. Oñate, 1790.

Curucelaegui, Francisco, h. Elgoibar, 1679.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)



CONCIERTO DEL ORFEÓN DONOSTIARRA EN EL TEATRO PRINCIPAL

Se verificó en la noche del domingo 27 del corriente y resultó muy brillante.

A un lado del escenario se hallaba expuesto el magnífico estandarte cuyo bordado es una verdadera obra de arte, hábilmente ejecutado por la señorita Micaela Iraola. El dibujo original ha sido trazado por nuestro querido amigo y colaborador D. Francisco López Alén, y las elegantes barras nikeladas que contiene el estandarte son obsequio de D. Vicente de Torre, presidente del Orfeón Bilbaino.

La ejecución de la primera parte del programa estuvo encomendada al Orfeón y la banda municipal. Aquél con maestría y seguridad completas, matizando las obras admirablemente cantó el coro de soldados de la ópera *Fausto* y el titulado *Laurak-Bat*, de D. Cleto Zavala, que obtuvo el primer premio en los Juegos florales de Cestona. El orfeonista señor Florez, muy bien acompañado por el pianista Sr. Zapirain, interpretó con gran acierto la sentida canción bascongada *Ama baten negarra*. Por último, la banda municipal ejecutó con la seguridad á que nos tiene acostumbrados, la fantasía bascongada *Donostiyako erriyari*, original de su director, Sr. Rodoreda. Fué repetido el último número de la composición, que es un hermoso zortziko, entre ruidosos aplausos.

En la segunda parte se representó por distinguidas aficionadas de la localidad, cuyos nombres no consignamos á ruego de las mismas, é individuos de la citada sociedad coral, Sres. Carasa, Aguirre y Zamarripa, el juguete cómico *Tocino del cielo*.

La interpretación de la obra fué acabadísima. Muchas compañías

desearían obtener un conjunto tan perfecto al desempeñar el gracioso juguete de los Sres. Mario (hijo) y Sandoval.

Y para que no se crea que exageramos la nota encomiástica, citaremos el hecho de que al finalizar la representación de la obra, los intérpretes de la misma fueron llamados por dos veces al palco escénico. Nuestra enhorabuena.

En la tercera parte la banda ejecutó la fantasía bascongada de Peña y Goñi, *Basconia*, y el Orfeón *La canción de la brisa* y el *Vals burlesco*. Esta página musical se vió obligado á repetirla.

Figuerido, el notable violinista irunés, alcanzó un verdadero triunfo interpretando el *Trémolo*, de Berlioz, y el *Capricho Basco*, de Sarasate.

Las ovaciones que obtuvo fueron ensordecedoras, las más grandes, seguramente, que ha obtenido en su carrera artística. Bien es verdad que Figuerido, que á juicio nuestro ha adelantado mucho en estos últimos tiempos, hizo verdaderos prodigios de ejecución.

Terminó la agradable velada cantando el Orfeón, acompañado por la orquesta, el precioso vals de Strauss, *Bello Danubio azul*. Fué irreprochable la interpretación de ésta página musical.

Reciban todos nuestra felicitación entusiasta.

EL BASCUENCE EN ALEMANIA

Hemos tenido ocasión de leer la carta que un joven é ilustrado donostiarra escribe desde una ciudad de Alemania que visita por primera vez.

Es curiosa la carta, porque dice en ella que el francés no le ha servido para nada, porque allí se habla muy poco este idioma.

Pero que, en cambio, ha logrado hacerse entender de algunas personas hablándolas en bascuence.

¿Cómo se explica cosa tan rara?

Pues sencillamente porque allí se estudian las lenguas raíces en las universidades; y se estudian como deben estudiarse y no como en nuestros centros docentes el latín, el griego y el hebreo.

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

ACTA

Celebró sesión el día 2 de Noviembre corriente, bajo la presidencia del Sr. Añíbarro y con asistencia de los señores Pavía (D. Joaquín), Marqués de Seoane, Echave y Gordón.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

A continuación se dió cuenta del fallecimiento del correspondiente Sr. D. Jacinto Matheu y la Comisión se enteró de él con profundo sentimiento, acordando participárselo á la R. A. de Bellas Artes.

Seguidamente fué leída una comunicación del Sr. D. Antonio Arzácar, en la cual expresa que, por motivos de salud y por sus muchas ocupaciones, se veía obligado á presentar, irrevocablemente, la renuncia de su cargo de secretario en esta Comisión. A este propósito, el Sr. Añíbarro manifestó le constaba ser cierto cuanto indicaba el señor Arzácar, y en su vista le fué aceptada con sentimiento la renuncia del referido cargo, que durante tantos años y tan dignamente había desempeñado, acordándose nombrar interinamente para aquel al señor don Rogelio Gordón por ser el correspondiente más moderno, dando cuenta de todo ello á las RR. AA.

El Sr. Marqués de Seoane presentó una copia del discurso de gracias del Doctor Camino por su nombramiento de académico correspondiente.

El Sr. Añíbarro hizo presente que había pedido datos á los Reverendos Padres Dominicos acerca de los sepulcros de San Telmo, habiéndole éstos manifestado, verbalmente, carecían de ellos.

El Sr. Gordón presentó seis monedas, al parecer romanas, halladas en las inmediaciones de Idiazabal y de las que hace donación á esta Junta el Dr. D. Estanislao Furundarena, acordándose darle las más expresivas gracias.

El Sr. Marqués de Seoane propone, y se acuerda por unanimidad, que ésta Comisión celebre su sesión ordinaria el primer lunes de cada mes.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la presente.

INTERESES AGRÍCOLAS BASCO-NABARROS

FABRICACIÓN EN VITORIA DEL AZÚCAR DE REMOLACHA

Dice un refrán español que «no hay mal que por bien no venga», y aunque el proverbio ese me parece bastante discutible, porque el mal siempre es mal y lo malo creo que no puede producir nada bueno, al menos en absoluto, en los actuales momentos casi parece justificado el tal aforismo, refrán ó lo que sea.

La situación política y financiera que agobia á España desde hace tiempo y que con motivo de la guerra de Cuba primero, de Cuba y de Filipinas después, y por último con los norteamericanos sin haber logrado vencer la resistencia ni de filipinos ni de los cubanos, ha traído al tesoro español al estado más lamentable y angustioso, imponiendo á la nación una paz deplorable bajo todos conceptos y una merma casi absoluta del poco crédito que en el extranjero han tenido siempre los valores españoles.

Esta situación financiera del Tesoro público y de los valores del Estado han traído una situación angustiosa para los tenedores del papel de la Deuda y de los poseedores de toda clase de valores públicos. Y tal estado de cosas ha repercutido gravemente en la población alabesa y en especial en Vitoria.

Vitoria, según el último censo (año de 1893), cuenta con una población de 29,961 habitantes entre los cuales siempre ha dominado la marcada afición á poseer papel del Estado y á interesarse en empréstitos públicos. Así se explica que con tan reducido número de almas se observe el fenómeno extraordinario y digno de estudio de que la sucursal del Banco de España en Vitoria sea de las primeras de la Pení-

sula en importancia. En el año pasado ha tenido este movimiento: descuentos sobre la plaza, 2.672.247'67; descuentos sobre otras plazas, 2.183.399'40; pagarés de préstamos con garantía, 8.726.280; cuentas corrientes con garantía y crédito, 2.976.200; giros expedidos, 893 mil 706'27; cuentas corrientes, 46.770.538'11; servicio de Tesorería del Estado, 9.777.513'60; depósitos de todas clases en efectivo, 2.059.975; depósitos de efectos en custodia, 37.738.650; cupones de Deuda exterior (tomados en negociación), 558.793; cupones y billetes hipotecarios de Cuba (se tomaron), 375.867'50; cupones y valores amortizados admitidos á descuento, 721.532'07; movimiento de caja, 110.453.492'57; ganancias y pérdidas, (ganancia líquida en 1897), 118.062'97. En principio del año corriente había domiciliadas 564 $\frac{4}{10}$ acciones en poder de 232 interesados.

Los hombres de negocios y prácticos en asuntos financieros sacarán el corolario de las cifras trascritas, tomadas de la Memoria de ésta sucursal, correspondiente al último año.

Ante la inseguridad del crédito público se ha reaccionado un tanto, sin embargo, y se ha despertado, siquiera no decididamente, el espíritu de asociación y el gusto á emprender tal cual empresa industrial, que, hasta el presente, han tenido éxito satisfactorio; díganlo si no, la traída de aguas del Gorbea, el teléfono, la «Eléctrica Vitoriana», la «Eléctrica hidráulica alabesa» y alguna otra empresa ó sociedad, más ó menos importante, cuya gestión ha sido feliz.

En estos días se ha formado otra sociedad para implantar una industria de transporte de gran novedad y visible utilidad, aplicando al arrastre de mercancías y transporte de viajeros un novísimo procedimiento, que en el extranjero ha dado ya seguros resultados; me refiero á una línea de vehículos automóviles entre Bilbao y Vitoria por la carretera de Arratia, salvando la gran divisoria entre Bizcaya y Álaba por el alto de Barazar, ó sea Ceánuri-Ubidea.

Pero aun más importante que ésta última empresa, con serlo mucho, por prestar un servicio al país estrechando las relaciones entre las dos capitales, la alabesa y la bizcaina, es otra que está todavía en vías de formación y que si llegara á salir de la categoría de proyecto pudiera trasformar por completo el modo de ser de ésta pobre provincia de Álaba. Este milagro, si así puede llamarse al cambio de un país pobre en rico por virtud de los productos del suelo, es la implantación en la agricultura alabesa del cultivo de la remolacha azucarera. Y

que éste milagro es factible, si se emprende con acierto y energía la empresa de la trasformación del cultivo en Álaba, nos lo demuestran algunos datos históricos concernientes á este empeño agrícola-industrial.

El año 1863 propuso á la Diputación foral de Álaba una sociedad agrícola-industrial establecer en Vitoria una fábrica de azúcar de remolacha si se conseguía que los labradores alabeses dedicaran alguna parte de sus tierras á la producción de esas raíces. Excusamos—dice en su libro *Memorias del Vitoria de antaño* D. Ladislao de Velasco—encarecer la importancia de ese proyecto para la agricultura alabesa: no solo sustituiríamos, continúa diciendo el citado escritor alabés, una parte de nuestra pobre producción de cereales con un nuevo cultivo, cuyos productos se comprometían de antemano á comprarnos á precios cuyo mínimo se señalaba, sino que los residuos que resultan después de prensada la pulpa debían crear entre nosotros la industria de la ceba de ganado. La Diputación acogió el proyecto de la sociedad aludida con verdadero entusiasmo, y el 18 de Noviembre de aquel mismo año pedía al Ayuntamiento de Vitoria su cooperación para estimular el cultivo de la remolacha, comenzándose una verdadera cruzada de propaganda, distinguiéndose por sus esfuerzos incansables y patrióticos los beneméritos alabeses don Ramón Ortés de Velasco, don Fausto Otazu y don Eugenio de Garagarza, ya difuntos, y don Francisco Juan de Ayala, ex-diputado General, Padre de Provincia y diputado á Cortes é infatigable defensor de ésta provincia de Álaba, que aún vive.

Sin embargo de los bien dirigidos trabajos de propaganda de los mencionados cuatro distinguidos señores, sea que la sociedad no tuviera un fundamento muy sólido ó dudara del éxito de la especulación por la corta extensión de tierra á que se comprometieran los labradores para este cultivo, es lo cierto que todo ello no pasó de proyecto. Fué, no obstante, este incidente un estímulo para que la remolacha, como raíz forrajera, se extendiese, sobre todo en el término jurisdiccional del Ayuntamiento de Vitoria.

El año 1872, un francés, Mr. Caill, volvió á hacer una nueva tentativa en el mismo sentido de aclimatar el cultivo de la remolacha azucarera para la fabricación, ofreciendo el precio de un real por arroba, cotización no despreciable por cuanto se calculaba—y resultó exacto el cálculo—que se obtenían seiscientas arrobas por fanega de sem-

bradura, ó sea cada 25 á 30 áreas, habiéndose dado el caso en algún pueblo, como sucedió en Zurbano, próximo á Vitoria, de haberse recolectado en una sola cosecha quince mil arrobas.

Diez años después, ó sea en 1882, un distinguido y patriota alabés, don Pedro Ortiz de Zárate, escribió una luminosa Memoria, nutrida de prácticos datos, acerca del cultivo en Álaba de la remolacha azucarera, en cuyo trabajo se especifican bien pensados extremos. Por los análisis verificados por mandado de su autor en diferentes sitios—Vitoria, San Sebastián y Madrid—se ha obtenido el resultado de que en este país la remolacha azucarera rinda un diez por ciento de azúcar por término medio. El señor Zárate se encuentra con el inconveniente de la falta de maquinaria á propósito para la fabricación en pequeña escala, y en los momentos actuales gestiona modelos y precios en Bélgica para la construcción de maquinaria y artefactos necesarios en la pequeña fabricación de azúcar de remolacha, única capaz por ahora en la provincia de Álaba, según su opinión.

Otra persona no menos competente y autorizada, el inteligente é ilustrado director de la Granja modelo de Álaba, D. Victoriano Odriozola, me proporciona importantes datos acerca del negocio. Dice que toda la llanada de la provincia, ó sea la comarca que rodea á Vitoria, reune condiciones ventajosísimas para el cultivo de la remolacha azucarera: el suelo, silíceo-calcáreo, aunque de escasa capa arable, es susceptible de sostener con utilidad la producción de ésta raíz; el clima, con la normalidad de las lluvias en primavera, contribuye á que sin riego prospere la remolacha en buenas condiciones: la alternativa que sigue el labrador, modificada, permite que ésta planta forme parte de ella evitando el esquilmo de los terrenos.

Según ensayos practicados en distintas ocasiones en la Granja modelo, el rendimiento llega á veinticinco mil kilogramos por hectárea, bien entendido, utilizando los modernos procedimientos de cultivo del terreno.

La riqueza que acusa en el laboratorio es de doce por ciento de azúcar en peso, y quizá podría aumentarse ésta cantidad á un trece ó catorce por ciento en determinados terrenos, que existen abundantísimos en los alrededores de Vitoria.

Pagada la remolacha á treinta pesetas la tonelada, rinde al labrador el duplo de ganancia que el cultivo del trigo, con la ventaja de que tiene, además, menos riesgo y menor trabajo.

Puede asegurarse que, salvo extraordinaria sequía, la llanada de la capital de Álaba podría suministrar primera materia para sostener hasta cinco fábricas, sin que por esto tuviera el labrador que destinar todos sus terrenos á este cultivo.

Los primeros años habría de tropezarse con serios obstáculos para combatir y triunfar de la rutina del aldeano, sin criterio para juzgar de los beneficios de tal cultivo, pero bien pronto, cundiendo la propaganda con el ejemplo de rendimientos seguros, adoptaría en su labranza esta planta. Además, la pulpa serviría de gran auxiliar para la alimentación del ganado, precisamente en la época más propia, ó sea en invierno, cuando escasean los pastos y existe más penuria.

Los datos hasta aquí extractados deben ser enriquecidos con otros más ó menos amplios que una importante Memoria, próxima á publicarse, contendrá. El autor de ese trabajo es el aplicado, emprendedor é inteligente industrial vitoriano don Pedro Hueto.

Dice éste que el cultivo de la remolacha azucarera en Álaba es un problema de excepcional interés para la prosperidad de la población rural, y cuya solución favorable proporcionaría, sin duda, pingües rendimientos á los capitales que se invertieran en la realización del proyecto. Se ocupa de las fábricas establecidas en Aranjuez, Granada, Zaragoza y Gijón, y dice que la de Zaragoza, en cinco años de trabajo, ha amortizado la maquinaria y reparte dividendos de veinte por ciento.

Opina también que la llanada de Vitoria reúne condiciones particulares y favorabilísimas para el cultivo, desecharo éste en terrenos de regadío, haciendo el siguiente cálculo: en Álaba, un año regular de cosecha, produce cada fanega de sembradura, de veinte mil metros superficiales, siete fanegas de trigo, ó sean veinticinco fanegas la hectárea, que á diez pesetas importan doscientas cincuenta pesetas, y los países que cultivan bien la remolacha obtienen de veintiseis á treinta toneladas por hectárea, que á veinticinco pesetas valen quinientas.

Contiene la Memoria datos acerca de la forma y modo del cultivo, de la fabricación del azúcar, y presupuestos y resultados probables de la instalación de una fábrica, que por ahora llevarían más allá estas líneas de la extensión disponible y de mi propósito.

* * *

El negocio está entre varias entidades de Vitoria que, con elevadas

miras, quieren lanzarse independientemente á la explotación del azúcar de remolacha, pero que les detiene un temor infundado á emprender desde luego la fabricación, por temor á la falta de primera materia.

La unión de los propietarios asincados en el campo y los de la ciudad, estableciendo condiciones y bases prácticas, resolvería el asunto definitiva y perpétuamente á completa satisfacción.

Tal es, en los momentos actuales, el estado de la cuestión, vitalísima para el porvenir de éstas provincias.

* * *

He aquí, ahora, curiosos documentos publicados el año 1864 en esta provincia, pertinentes siempre al asunto del cultivo de la remolacha y que trascrivo al pie de la letra, pues en ellos se observa cómo estaba entonces la cuestión, así bajo el punto de vista técnico como en el concepto administrativo y de propaganda.

El primer documento que tengo á la vista es una

INSTRUCCIÓN PARA EL CULTIVO
DE LA
REMOLACHA AZUCARERA

La fabricación del azúcar de remolacha es una de las industrias que más interesa á la producción agrícola de las localidades en que puede cultivarse convenientemente aquella planta: hemos dado á conocer sus ventajas en un folleto escrito al objeto, debiendo por tanto limitarnos en la publicación de ésta hoja á facilitar las noticias más indispensables para el cultivo, á fin de que los labradores hagan durante el presente año los ensayos convenientes para persuadirse de los resultados que puede proporcionarles esta planta industrial y se cuente, en su vista, con la seguridad de la producción que necesita el establecimiento de las fábricas.

La remolacha, como planta industrial, debe cultivarse en secano, en puntos en que las calores del verano no sean excesivas. Requiere

terrenos fértils, sueltos y frescos, sin ser pantanosos, de una capa vegetal bastante profunda: se desarrolla bien en todos los terrenos de pan llevar, pero sus rendimientos son mucho menores en las tierras fuertes ó arcillosas, y convienen principalmente para este cultivo las tierras ligeras, arenosas, de grano fino y de doce á quince pulgadas cuando menos de profundidad.

Las variedades de remolacha que emplea la industria son algo más pequeñas que las forrajeras, y pesan generalmente de libra y media á dos cada una, y vegetan sin salir quasi nada de la tierra. Se cultivan principalmente la blanca de Silesia, de cuello verde, y la misma variedad de cuello rosa.

Para la siembra debe darse al terreno una labor completa con aradas repetidas y profundas durante el invierno: cuando en tiempo oportuno no se haya dado esta preparación, preciso es proporcionarla en lo posible con buenas labores antes de la sementera, dejando el suelo desmenuzado, mullido y hueco. Al dar las aradas se cuida de abonar el terreno con estiércoles de ganado bien podridos, á menos que el suelo sea muy fértil y contenga mucho mantillo ó buen limo.

La siembra debe efectuarse en la segunda quincena del mes de Marzo, pudiendo hacerse en la primera de Abril en las tierras frescas ó en puntos donde son constantes las lluvias durante el mes de Mayo. Se esparce la semilla por algunos á voleo, pero es preferible la siembra en líneas distantes las unas de las otras cuarenta centímetros ó diez y ocho pulgadas próximamente, formadas con un marcador, á menos que se disponga de buenas máquinas sembradoras que practiquen bien la distribución de la semilla: en las líneas se debe echar abundante semilla, teniendo en cuenta que del buen nacimiento y de estar bien cubierto de plantas el suelo depende muy esencialmente la abundancia de la cosecha, mucho más que de la gran magnitud que adquieran las raíces: se emplean de tres á cuatro libras de semilla por fanega de extensión de treinta y cuatro mil piés cuadrados. Se vuelve la simiente con una rastra ligera ó con un fajo de espinos tirado por caballería, dejándola á una pulgada de profundidad. Si antes del nacimiento sobrevinieran lluvias fuertes, debe romperse la corteza que forma el terreno, muy ligeramente, valiéndose del mismo fajo de espinos de que se sirve para tapar la simiente, facilitando por los medios posibles la buena salida de las plantas.

Tarda generalmente unos quince días en salir: á los veinticinco ó

treinta, cuando aparecen bien marcadas las líneas, se escarda con azada ó zarcillo, arrancando bien todas las malas yerbas, entresacando las plantas á mano en las líneas de modo que queden distantes de ocho á doce pulgadas las unas de las otras y cuidando de no acollarlas, pues la tierra que se arrima á la planta perjudica su buen desarrollo: durante el mes de Junio ó principios de Julio se repite la escarda arrancando las plantas que hubiera de más.

No debe quitarse hoja alguna á la remolacha azucarera hasta el momento del arranque que será en el de su madurez, que generalmente es en los primeros quince días del mes de Octubre.

Para la recolección se elige un tiempo seco, con el que la raíz sale más limpia y sin que se la adhiera sino muy poca yerba: se arranca con azada ó mejor por medio de un arpón de dos púas, se limpia, se cortan las hojas al rape del mismo cuello y después de bien oreadas se almacenan las raíces en sitios cubiertos, secos y al abrigo de las humedades y de los hielos, colocándolas en pequeños montones de una vara ó vara y media de altura, poniendo en el suelo, en el centro y en la parte superior una ligera capa de paja.

La remolacha azucarera produce en condiciones regulares de cultivo, de treinta y cinco á cuarenta y cinco mil kilogramos por hectárea, ó sea en pesos y medidas usuales de setecientas á novecientas arrobas por fanega de tierra, que puede dar en trigo de diez á doce fanegas. Las fábricas lo pueden pagar á razón de setenta y seis reales los mil kilogramos, lo que hace por los productos de una hectárea por término medio tres mil reales vellón, y ofrece de consiguiente mayores ventajas que ningún otro cultivo.

Conviene que se hagan en todas partes ensayos cuidadosos de ésta producción, que darán lugar al establecimiento de muchas fábricas, cuyas utilidades redundarán en gran beneficio de la agricultura: los labradores deben estar persuadidos que si el cultivo de la remolacha no es ventajoso para ellos, las fábricas no pueden trabajar, porque les faltaría la remolacha indispensable, y ésta por necesidad debe producirse en los mismos puntos donde se establezca la industria, pues su transporte á largas distancias no es posible sin gran coste, y que una materia de tan poco valor no puede soportarlo.

Escuela práctica de agricultura de la provincia de Álaba, 6 de Marzo de 1864.—El Director, *Eugenio de Garagarza*.

Aunque de fecha anterior al documento trascrito,—y al que doy la preferencia por su carácter técnico,—reproduzco también otro interesante oficio del Ayuntamiento de Vitoria, circulado á los agricultores con motivo del cultivo que me ocupa:

Sello de la
Alcaldía de Vitoria.

No habiendo desistido aún del proyecto del establecimiento de una Fábrica de azúcar de remolacha en esta Ciudad, desea el Ayuntamiento tener una relación de los señores propietarios que hayan conseguido compromisos de cultivo de sus inquilinos, por lo cual suplica á V. tenga la bondad de presentar en la Secretaría antes del día 25 del actual la lista nominal que se indicaba en la Circular del 30 de Diciembre último, con expresión de la residencia y extensión de las tierras que cada uno de sus colonos se compromete á dedicar á dicho cultivo.

Dios guarde á V. muchos años.

Vitoria, 19 de Enero de 1864.

El Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde,
MIGUEL MARTINEZ DE BALLESTEROS.

Sr. D.....

* * *

Las Diputaciones provincia'es y las personalidades distinguidas del país, por cualquier concepto que sea, deben fijar su atención en el problema del cultivo de la remolacha azucarera, la cual sería base cierta, segura y fecunda de un cambio casi radical de la agricultura basco-nabarria.

JOSÉ COLÁ Y GOITI.



S O L E D A D

Cuando abatido dejo mi casa
y al campo salgo triste y sombrío,
tal vez me quedo mirando al río,
tal vez me quedo mirando al mar:
como esa linfa que pasa y pasa
fueron mis dichas y mis venturas;
como esas olas mis amarguras,
que van y vienen sin descansar.

Mudo y absorto, sólo y errante
ya en mí se cifra mi vida entera;
nadie se cuida, nadie se entera
de los suspiros que al viento doy.
Ya no me queda ni un pecho amante
que con sus penas mis penas junte,
ni un dulce labio que me pregunte
de dónde vengo ni á dónde voy.

Nadie ve el duelo que mi alma llena;
mis negras dudas á nadie fio;
todas mis fuerzas embarga un frío
que al fondo llega del corazón;
y á solas paso mi amarga pena,
y á solas vivo y á solas muero,
como en la nieve muere el cordero
que entre la zarza dejó el vellón.

FEDERICO BALART.



CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

Los nombres europeos del «lino» no son comunes con los orientales (persas y sánskritos). Se supone que los Aryas primitivos no cultivaron esta planta cuando aún formaban un solo pueblo; pero la concordancia general de los idiomas europeos, de una parte, y la completa divergencia de los nombres orientales, de otra, sugiere la idea de que los Aryas que habitaban el Occidente y las orillas del Caspio, conocieron el lino antes que sus hermanos moradores de las regiones montuosas del Este.

Esto no se opone á que la cultura del lino entre los Indos sea remotísima, como lo es aún en mayor grado, entre los Hebreos y Egipcios.

Los nombres europeos del «lino» forman dos grupos. El primero comunmente lo derivan los lingüistas del griego homérico *linon* cuya etimología es obscura; á este grupo pertenecen el góttico *lein*, el antiguo alemán *lin*, el irlandés *lin*, *lion*, el kymrico *llin*, el antiguo es-

lavo *linu*, el ilirico *lan*, el ruso *lenu*, el lituaniés *linnas*, etc., etc. Supónese que el manantial común de éstos nombres es la raíz sánskrita *li*, pero las etimologías resultantes no dejan de ser forzadas. De todos modos, los supuestos derivados de ella se ensanchan por los idiomas aryanos del centro y mediodía de Europa (célticos, eslavos, germánicos, griegos y latinos).

El segundo grupo es mucho menos extenso; lo constituyen los idiomas germánicos, el dinamarqués, finlandés y otros del noroeste de Europa. El prototipo de los vocablos germánicos es el antiguo alemán *flahs*; en finlandés el lino se llama *pellawa*, *aiwina*, en dinamarqués *hör*, *härr*, etc.

La primera introducción del lino vivaz en la Galia, Suiza é Italia, pudo verificarse por el mediodía, siendo sus propagadores los Iberos, mientras que á la Finlandia llevaron los Fineses el lino anual desde Asia. Después de ésto los Aryas habrían difundido los nombres más comunes entre ellos; *lino* al mediodía y *flahs* al norte. También cabe atribuir á los Fenicios la introducción del lino en varios sitios.¹

Liho, *liñu* es su nombre euskaro, el cual, sin vacilación, suele ser derivado del latino *linum*. Sin embargo, si llegara á probarse que los introductores del lino en la Europa meridional y occidental fueron los Iberos, supuesta la dificultad que reina para establecer la etimología aria del vocablo, cambiarían totalmente los términos del problema. Lo que sí me parece fuera de duda es que si *liho*, *liñu* no es palabra de origen ibérico, (suponiendo que ibérico y euskaro sean sinónimos) retenida por el baskuence, la palabra indígena de ésta lengua se perdió, pues los Baskos hubieron, forzosamente, de conocer el lino antes del contacto con los Romanos.

El nombre de la «avellana» *ur* lo vimos formando parte de *ezkur* «bellota», que en esta hipótesis vendría á significar, literalmente, «avellana del árbol *ezk*» (ya designase ese radical á la encina, ó al roble, en cualquiera de sus variedades). *Kiltzaur*, *eltzaur*, *entzaur*, *enchaur*, *intzaur*, *inchaur* «nuez», presentan la misma particularidad. Supuestas las latitudes donde se crían ambas especies arbóreas, es improbable que los Baskos conociesen antes al avellano que al roble. *Ur* pudiera haber sido el nombre genérico de los frutos recubiertos por cáscaras

(1) Pictet: *Les Origines* etc., tomo 1.^º, págs. 395-398. De Candolle: *Histoire* etc. págs. 96-103.

leñosas; es, sin embargo, extraño, que se haya conservado antonomásticamente para la designación de un fruto mucho menos importante que la bellota. El nombre del avellano, *urritz*, indica que la forma primitiva de *ur* fué *urri*; *tz* es un sufijo abundancial. *Urritz* equivale á «avellanoso».

Baberruma, *babarruma*, etc., «alubia, judía», es voz compuesta de *baba* «haba» y *ruma*, que Van Eys explica por *errroma* «haba romana»,¹ y Charencey por *errumes* «ruin, abyecto», ó sea «haba de poco precio».² Ni una ni otra etimología satisface; singularmente la primera; pues si no se vislumbra la razón de que los Baskos consideran inferior la judía al haba, en cambio las leyes del lenguaje euskaro se oponen á que *babaerroma* (*babarruma*, etc.) signifique «haba romana», faltando el sufijo derivativo *ko* ó el exponente de naturaleza *tar*. Y si se prescindió, como á menudo acontece, del sufijo ó exponente, la posición sintáctica había de indicar la relación gramatical entre ambos vocablos, como lo indica en el nombre bizkaino *indiababa* «alubia», literalmente «haba de la India».

Sea cualquiera la etimología de *babarruma*, es incuestionable que dicho nombre es alienígena. El castizo, sin duda, es el de *illar*, *ilhar*, por más que ahora no concuerdan todos los dialectos en el significado. Aizkibel traduce *illar* por «arveja» y lo mismo hace Larramendi; Van Eys *ilhar*, por «alubia», localizando este significado en los dialectos labortano y bajo-nabarro; Lacoizqueta menciona el uso diferente de comarcas nabarras próximas: *illar* significa «alubia» en las Cinco-Villas, y «arveja» en Bertizarana, en donde la alubia recibe el nombre de *banabar* «haba abigarrada (de diferentes colores); en Basaburúa llaman *maillar* á la alubia, palabra formada con *mai* «mesa»,³ y esto me indica que *illar* sola, significa allí alguna otra cosa. El nombre bizkaino de la arveja es *izar*.

Mr. de Candolle al estudiar la procedencia de la alubia, deja la cuestión sin resolver, pero parece inclinarse á favor del origen americano. En la cuarta edición del libro *L'origine des plantes cultivées* (año 1896), afirma que dicha leguminosa no ha sido hallada en las habitaciones lacustres de Suiza, Saboya, Austria é Italia.⁴ Pero esta

(1) «Dictionnaire basque français», pág. 46.

(2) *Recherches*, etc., pág. 23.

(3) *Diccionario de los nombres euskaros* etc., págs. 72 y 73.

(4) Id. pág. 274.

afirmación abiertamente la contradicen los autores que resume Taylor, los cuales denuncian la presencia de la alubia en los palafitos del valle de Pó, correspondientes á la edad del bronce. Respecto á la arveja (*pisum sativum*), Candolle, no sólo asiente á que era conocida en las habitaciones lacustres de la edad del bronce, sino que recoge la afirmación de Heer de haberse encontrado en la de Mooseldorf, edad de la piedra.¹ Por tanto, el conocimiento de la arveja parece haber precedido al de la judía, y esto indica que el nombre basko *illar* pasó de la primera especie á la segunda, incorporándosele tan íntimamente que en algunas localidades cuando quisieron dar nombre á la arveja, partieron del segundo significado; p. ej.: el dialecto bajo-nabarro la llama *ilhar-biribil*, literalmente «alubia redonda».

Chilista, chiliste, chindilla, chingilla, «lenteja»; los tres primeros nombres, son, á mi juicio, euskaros, compuestos de *che=chi* «menudo, pequeño» y *reste*, cuyo significado ignoro, pero que comparte cierto aire de familia, probablemente fortuito, con el antiguo eslavo *lesha*, ilirico *lechja*, lituaniés *leszis* etc., y el latino *lens*, *lentis* «lenteja». *Chindilla (chindill)*, de quien procede *chingilla*, recuerda al francés *lentille*: mas no conozco ningún ejemplo de permutación de *l* en *ch*.

De la forma del arado primitivo que consistía, verosímilmente, en una rama ahorquillada rematada por un pitón de ciervo, conserva cierta imagen el nombre bizkaino *adareta* (*adar*: «rama gruesa; cuerno»). He aquí otros nombres de ese apero: *golde, goldenabar, bostortz y eya*. (Porralis).

Bostortz significa, literalmente «cinco dientes». La «reja» del arado se llama *goldortz*: «diénte del arado». Es probable que *are, arhe* «rastrillo», sea de origen ary; la raíz sánskrita *ar* significa «labrar» y de ella provienen *arotron* (griego), *aratum* (latín), *aradyr, arad* (kymrico), etc., etc. A esa etimología se puede oponer el vocablo bas-kongado *ara*, que en toponomía indica llanura ó meseta, y sabido es que el rastrillo es de forma plana.

Goldenabar, además del nombre del arado, *golde*, presenta el de *abar* «rama», viniendo á significar, literalmente, «rama del arado»; acaso comenzó por ser aplicado al timón.

Cheatu significa «desmenuzar, pulverizar», y pudo, muy bien,

(1) *L'origine des plantes* etc. págs. 263, 264.

referirse á la manipulación primitiva de los granos. Pero el nombre propio de «moler» es *eyo, echo, ego*, que también significa «tejer», asociación de ideas sumamente extraña. Sea cual fuere la razón de ella dado caso de que no se trate de dos vocablos diferentes cuya forma externa se ha igualado por degradación formal, las formas *ego, echo*, de las cuales es alteración la gipuzkoana común *eo* «tejer», impiden que ésta sea explicada por el verbo latino *neo, evi, etum*. Larramendi trae como sinónimo de tejer *cheitu* que etimológicamente no puede menos de significar «desmenuzar». Acaso con dicha palabra se designó el acto de separar las fibras de las plantas textiles. Nunca he oido pronunciar dicha palabra y tal vez en todo esto no hay sino una sencilla errata: *cheitu* en lugar de *eheitu*. La forma *ehaitu* la poseen los dialectos de Francia.

El «carro» ó «carreta» se llama *burdi, gurdi, orga*. La «rueda», además del moderno y latino *errota*, posee los nombres castizos de *burpill, gurpill, kurpill*, difíciles de analizar, pues sus elementos aparentes *bur, kur, gur* «carro» y *pill* «reunir, amontonar» no forman sentido, á no ser que ésta última sílaba sea residuo de *biribil* «redondo».

El «yugo» se llama *buztarri, uztarri* y el «eje» *burtardatz, bustardatz, gustardatz*, por lo menos en ciertas localidades de la montaña de Navarra. Significa, literalmente, «huso del carro». Me parece haber visto en algún vocabulario traducida dicha palabra por «lanza de carro».

La relación existente entre el sánskrito *daru* «barco», el inglés *tree* «árbol» y el céltico *daur* «roble», revela que el primitivo barco fué un tronco de árbol ahuecado. El antiguo norso *askr* era el nombre común del fresno y del barco. Pero el desarrollo de la navegación como ya lo indiqué arriba, fué relativamente tardío entre los Aryas, es decir, posterior á su dispersión.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



EXCELENTE IDEA

LOS RESTOS DE COLÓN

Desde que el gobierno, cumpliendo un sagrado deber, tomó el acuerdo de devolver á España los restos gloriosos del descubridor de América, son varias las corporaciones y representaciones de ciudades que, con plausible emulación, aducen razones de derechos ó de historia para conseguir sea cada una de ellas la honrada con el encargo de encerrar y custodiar los venerandos despojos del ilustre navegante.

Osadía parecerá, y osadía realmente se necesita para que una individualidad (é individualidad tan sin méritos como la mía) se atreva á publicar su opinión sobre asunto tan delicado, pero, en estos tiempos que corremos y en los que con tan poca oportunidad como mucha desconsideración se acaba de comparar según se me dice, con los *carreteros* á los capitanes mercantes por un jefe de la Armada, parece que siente uno mejor y recuerda con más orgullo que además del derecho de ciudadano para interesarse en las glorias como en las vicisitudes de la patria, tenemos también los marinos activos ó retirados el de interesarnos especialmente en cuanto á Colón se refiere, ya que ese navegante sin igual, como los hermanos Pinzón que tanta ayuda le prestaron y le acompañaron en su epopeya famosa, pertenecieron, antes de poseer los elevados títulos que tan bien ganaron, á ésta nuestra modesta pero esforzada clase de pilotos y capitanes mercantes; pilotos y capitanes que aunque comparados, como he dicho, á los carreteros por una autoridad de marina, saben, sin atropellos y sin salirse de la verdadera ruta que conocen perfectamente por los estudios teóricos que poseen y por su continuada práctica y experiencia sobre el mar, navegar y llevar honrado el nombre de España á todas las latitudes, sin encontrar casi nunca—por mal de todos y de nuestra patria que-

rida—en sus largas navegaciones por las marítimas sendas, esos *delegados* ó vigilantes tan desgraciadamente traídos á comparación, puesto que las pocas veces que el marino mercante avista en extranjeros mares un buque de nuestra Armada, no piensa ni ha pensado jamás en que sea un delegado que vaya á vigilarle ó á multarle, sino en que es un pedazo flotante de la patria y en cuya bandera se ostenta el escudo nacional que se apresura á saludar con entusiasmo y orgullo que no comprenderán en todo su alcance los que no lo hayan experimentado.

Pero dejémonos de digresiones, que la Asociación de capitanes y pilotos mercantes se basta y sobra para salir á la defensa de la dignidad de la marina mercante ofendida y volvamos al punto objeto de éste artículo.

Yo no desconozco los fundamentos de las razones que pueden alegar ó alegan, Sevilla, Valladolid, San Fernando y otras poblaciones para pretender ser depositarias de los restos del gran almirante, pero ni he de apoyarlas ni he de combatirlas porque carezco de autoridad y condiciones para eso y aun para establecer comparaciones. Yo sólo deseo indicar que me entusiasma la idea de que el gobierno llegue á acordar que las cenizas de Colón se depositen y veneren en Palos, en el Monasterio de la Rábida.

Sevilla, Valladolid, el panteón de marinos ilustres serán ó contendrán dignos sarcófagos para los sagrados despojos que hoy cobija la catedral de la Habana, pero á mí me parece que Colón en la Rábida estará, por decirlo así, más en su casa, puesto que si no habrá viajero que llegue á visitar cualquiera de aquellas poblaciones ó monumentos sin llevar en la mente el proyecto de descubrirse ante la tumba del gran hombre, no sentirá ciertamente el visitante, al pisar tales umbrales, lo que se siente al visitar el puerto de Palos ó el de Huelva y dar vista á aquel famoso monasterio en el que falleció Martín Alonso de Pinzón y á cuyas cercanías se llega intensamente emocionado esperando encontrarse, de un momento á otro, con la ilustre sombra del sabio piloto genovés, guiado, sin duda, por la divina Providencia en demanda de un poco de agua y pan á donde había de encontrar la poderosa ayuda del padre Marchena para la realización del más grande entre los descubrimientos. Sí; la Rábida está lleno del espíritu de Colón, y ningún panteón, por tanto, más apropiado para contener los restos de su cuerpo.

Además, imagínese quien pueda—y lo hará mejor el que conozca las costas de Huelva—imagínese el hermoso espectáculo que pudiera repetirse á menudo en aquel tranquilo golfo, cuando al navegar las escuadras de una y otra naciones del Atlántico al Mediterráneo ó viceversa, montando el cabo San Vicente, al pasar frente á nuestras costas meridionales metiesen su rumbo un poco hacia tierra á divisar como se divisa hoy á larga distancia desde el mar y como punto de «reconocimiento» en aquellas orillas bajas y arenosas, el blanco é histórico convento de Nuestra Señora de la Rábida, destacándose sobre el cerro que se eleva en la confluencia de los ríos Tinto y Odiel, y saludasen con el retumbar de sus cañones y el abatir de sus banderas al divisar el Monasterio ó al cruzar su meridiano, la memoria del más grande entre los navegantes, y al rendir tal homenaje á las cenizas del gran cosmógrafo, saludasen y rindiesen también homenaje—porque ello sería imprescindible—á la noble nación que custodiará avara aquellos preciosos restos después de haber facilitado los medios para llevar á cabo la gigantesca empresa de civilización que nos está costando casi la existencia de la madre patria.

Por esto último no deja de alcanzárseme que no es el momento de preciarnos y satisfacernos con honores y salvas, éste en que acabamos de firmar una paz que nos arrebata nuestras colonias, paz firmada con mano trémula y nerviosa, guiada y empujada por feroz presión irresistible ante la pasividad de la Europa civilizada al novísimo estilo, pero como nuestra regeneración y un porvenir más glorioso y más digno de ésta noble España no nos ha de venir de fuera, sino de una voluntad decidida, pero bien decidida, por el trabajo y recta administración por parte de los españoles todos, no debe desagradarnos que en tanto llega ese hermoso día, reconozcan ó al menos no olviden todos esos extranjeros, hoy fuertes y soberbios, cuánto debe la humanidad á esta España á la que martirizan y despojan porque la ven débil y desangrada, pero á la que no pueden ni podrán apartar de los más grandes hechos de la historia.

Voto, pues, por que los restos de Colón se depositen en el monasterio de la Rábida.

JULIÁN DE SALAZAR.

San Sebastián, 30 Noviembre 1898.



DONOSTIARRAS ILUSTRES

D. PABLO DE ALZOLA

Por tratarse de un hijo ilustre de ésta ciudad, creemos que serán leidas con gusto las frases que nuestro colega *El Porvenir*, de Bilbao, consagra á D. Pablo de Alzola, á propósito de su labor en la Asamblea de las Cámaras de Comercio en Zaragoza:

«La figura saliente de la Asamblea ha sido D. Pablo de Alzola, á quien llega á acusar un periódico, no muy amigo de la Asamblea, de ser el pastor de los congresistas.

La nota exacta, práctica, patriota, la ha dado D. Pablo en sus discursos pronunciados en defensa de las conclusiones presentadas por la subcomisión de Hacienda.

Sus palabras han sido escuchadas con recogimiento de atención y satisfacción de ánimo. Cuando dijo que España no podía seguir perdurablemente la vida del trámposo, que oculta una deuda haciendo otra mayor, y huye de los balances serios como el forajido de las autoridades, alcanzó un aplauso entusiasta. Cuando ha recordado ante una Asamblea de comerciantes é industriales que en toda quiebra se han conformado los acreedores con recuperar un 50 ó un 60 por 100 del capital interesado en el negocio, siempre que el comerciante quebrado obrara de buena fé, con lealtad y con franqueza, su oración ha merecido algo más que un aplauso: ha merecido que dijeran los congresistas—como me consta, por haberlo oido, que lo han dicho muchos:—«¡Este es nuestro hombre; aquí está; ahí lo tenemos!»

Y en verdad que éste aplauso es consolador. Por vez primera un Congreso español inclina la frente ante un hombre de trabajo y de estudio. Hasta ahora los primeros lugares correspondían siempre á los hombres de palabra y de imágenes, de acentos tribunicios y de frases de contraste.

Hoy Alzola, con números, con razonamientos elementales, se ha impuesto, ha dominado á la Asamblea, mientras algunos de sus compañeros, oradores correctos hasta galanos inclusive, hánse visto obligados á poner prematuro fin á sus discursos entre los siseos de los congregados y las increpaciones del público.

....Es este un dato que deben tener en cuenta los futuros muñidores de partidos políticos.

Y bien puede asegurarse que de ésta Asamblea ha salido el señor Alzola con un puesto de primera fila.

Circula con insistencia el rumor de que el nuevo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio lo ocupará dicho señor.»

Sería un nombramiento acertadísimo, quizá demasiado bueno para realizado en nuestra querida y desgraciada España.

MARIACHO ELOSEGI ETA LARRAÑAGA

DERITZAN AINGERUARI



Elosegiko familiyaren
Bizitza Tolosakua,
Bizitza garbi, bizitza chukun,
Errurikan gabekua,
Dalako alde guziyetara
Bizitza Jaungoikozkua,
Bizitza euskerazkua,
Bizitza onorezkua,
Biyotz nereko «sukaldechotik»
Kantatutzera nijua.

Nola dakitan ez daukatala
Luzarorako bizirik,
¡O Mariacho! oroitzacho bat
Donkitu bear dizut nik,
Bost sentidubak elbarritubak
Ta aulak dauzkatalarik,
Kantatzen badet gezurrik,
Ez izan nizan kupirik,
Baizikan jarri buruz bera ni
Izarretatik zinzillik.

¡Ez litzateke besterik palta!
 Jolasten abiyatzia,
 Elosegiko Echadia nik
 Gezurrez apaiñdutzia!
 Ez nuke nai, ez, dagoan baño
 Gorago alchatutzia,
 Ez eta beeratutzia,
 Aiñ guchi mugitutzia,
 Nai detana da egiyarekin
 Kantari onratutzia.

Errota koškor ſimur batean
 Izen au argi bat bazan,
 Alaz guziyaz ekaitzen gatik
 Beiñere illundu etzan,
 Baizik ondoren bere *kayaurren*
 Eguzki printzaz jantzi zan,
 Arrezkerotzik Tolosan,
 Obra onakintu du esan,
 Arkitzen dala diz-diz egiñaz
 Jaungoikoaren Elizan.

Aita oso bat dalako izan
 Ongite⁽¹⁾ eche barruan,
 Urretan bere izen gozoa
 Irakurtzen dan lekuau,
 Gurasoa da «Chapeltegiyan»
 Da aita on bat kanpuan,
 Kristau osoen moduan,
 Dabillelako munduan,
 Da biziutzen etsairik gabe
 Lurreko Paradisuan.

Maite badute biyotz audi au
 Señide eta aideak,
 Ez dadukate, ez, saldutzeko
 Pobre lotsazko jendeak,
 Naiz Jaungoikuan izeneko... ta...
 Naiz mojak eta prialeak,
 Naiz zarrak eta gazteak,
 Alayak eta tristeak,
 Bedeiñkatutzen dituzte chit maiz
 URI-MARIAN ateak.

Ondo merezi dubena bada
 Bere Tolosa guriyan,
 Dabil beraren izen audiya
 KOLONEN Munduberriyan,
 Dabil Afrikan, Ozeanian
 Europan eta Asiyan,
 Dabil bere Jauregiyan,
 Bai ere Loretegiyan,
 Dabil gozatzen, zuzen pensatzen
 «Talomuñoko» mendian.

Bizitu bitez ondo egille
 Zaldun chit argidotarrak,
 Gure Tolosa dan bezelako
 Leñargi eta Leyalak,
 Animan senti dituztelako
 Ibar-mendien negarrak,
 Elosegiko izarrak,
 Nola diraden sugarrik,
 Dira sayatzen piñtu ditezen
 Euskaldun lege «igarrak».

RAMOS AZKARATE-KUAK.

(1) Beneficencia.

INTERESES AGRÍCOLAS

SELECCIÓN DE SEMILLAS

En Francia empezaron hace pocos años á elegir para sembrar la avena que se iba al fondo en agua, á fin de emplear la más pesada; al ver el resultado, hicieron lo mismo con los demás cereales, obteniendo admirable éxito, en el maíz sobre todo; pero para probar el peso, es de advertir que hay que dar al agua mayor densidad, incorporándola nitrato de sosa.

En España se sigue el sistema antiguo de albanar por medio de cribas, con lo que en parte se eligen las semillas más pesadas al separar lo que se reúne en el centro para desecharlo, por ser lo más ligero, pero mejor es hacer lo que practico en esta finca, clasificando primero por tamaños y albanando lo de mayor tamaño para desechar lo más ligero.

Esta operación podría hacerse mecánicamente por los pósitos, ó los que quieran hacer un buen negocio y prestar un servicio á los agricultores vendiéndoles buenas semillas. Para ello basta montar horizontalmente una criba excéntrica sobre un eje vertical, dejándole un vertedero central por el que caería todo el desecho al girar el eje, y por el contrario todo lo más pesado. Si el eje vertical se parte en dos, poniendo un regulador de fuerza centrífuga en la parte inferior, con un manguito accionado por el regulador, que engrane en un embrague de la parte superior del eje al llegar á la velocidad debida, y desembrague en cuanto pase de ella, si disponemos de un motor y una tolva de alimentación, tendremos lo preciso para hacer económicamente la operación de elegir lo más pesado.

Aquí elegía la simiente de maíz de las mazorcas mayores y me-

jor formadas; pero este año sembré exclusivamente las mazorcas de diez y doce carreras para tratar de fijar el tipo, pues de ordinario tienen ocho: y han dado mazorcas y plantas como nunca he visto de grandes. En esto sucede como en muchas cosas de la vida, que en vez de ver siempre claro por intuición, se explican las cosas cuando se ven palpables los hechos. Al cuadrado de la superficie que ocupan los granos, corresponde la tercera potencia del volumen que ocupa la tusa; así es que, cuantas más carreras tenga la mazorca, mayor cantidad de tusa corresponde á cada grano que ha contribuido á su alimentación, por lo que es probable sea este más robusto y suceda lo mismo con su descendencia. Aunque un hecho aislado no basta para sentar una regla, bueno es marchar por el camino de la razón, para repetir lo que tan poco cuesta al hacer la siembra del maíz, no olvidándose de abonar más para no originar desequilibrio entre la fortaleza de la planta, y el medio en que ha de vivir, obteniendo así la mayor densidad de rendimiento del terreno que ha de ocupar.

EL CONDE DE HERVIAS.

Torre-Montalbo, 1.^º de Diciembre 1898.

LA MUJER

¿Quién es esa noble figura, que después de haber animado con su sangre al recién nacido, lo cría, acaricia, sonríe, le enseña á balbucear, á caminar y á orar?

Es la mujer *madre*.

¿Quién es esa bella figura, graciosa y embelesadora por el espíritu y por el cuerpo, cuya perfección revela la omnipotencia de la creación; esa alma pura, que á veces sacrifica sus impulsos naturales porque cree éste sacrificio necesario para alcanzar la perfección?

Es la mujer *virgen*.

¿Quién es esa sublime figura, tierna compañera del hombre en la adversidad y en la dicha, que le aconseja, guía, alienta, commueve,

sujeta y ama, que vive en él y para él, hecha de amor y abnegación?

Es la mujer *esposa*.

¿Quién es esa afectuosa figura que se instala á la cabecera del anciano, alivia sus dolores, endulza sus largas horas de sufrimiento, suple sus ojos (que no ven ya), sus oídos (que ya no oyen), su boca (que no habla ya)?

Es la mujer *soltera*.

¿Quién es esa heroica figura que atraviesa los campos de batalla, semejante al Angel de la Paz, para recoger á los moribundos, sin precuparse de las balas que silban, ni del cañón que ruge; esa figura que siempre se halla donde hay enfermos que cuidar, niños que instruir, dolores que mitigar y lágrimas que secar?

Es la mujer *hermana de la caridad*.

¿Quién es esa perfumada flor, frágil, delicada, angelical; esa efigie venerable, que adquiere por la fe fuerzas sobrehumanas y entona los cánticos del Señor en medio de los suplicios más crueles, sabiendo morir por su Divino maestro á fin de renacer para la eternidad?

Es la mujer *mártir*.

¿Quién es la única privilegiada que un Dios se dignó hacer consubstancial de Él; la figura que ese mismo Dios, al hacerse hombre y por una antítesis misteriosa, escogió de la humanidad para concederle el supremo honor de ser hija, madre y esposa de la Divinidad?

Es la mujer *por excelencia*.

PINTO DE CAMPOS,

Obispo de Para (Brasil).



MARÍA PEKATU BAGARIK SORTUARI

Arrigarizko edertasundun Andra andiak,
 Sara, Judit, ta Rakel eta zu bere Diña,
 Benus ta Palas, eta Pandora zoragarria,
 Zeiñ ederrago gaur daizezue alegiña;
 Zeiñ ederrena zaren zuekan ikusi daigun,
 Zeiñek dozuen galantasunez artzen gaiña,
 Baña, jakin bei zuen artean danak galanten,
 Beste bat dala aren aldean gaur bikaiña.

Ausaz bazare izarren gisan errañutsuak,
 Beste au jaku gichienetik Iratargi,
 Eta bazare Iratargiaz benturaz bardin,
 Gaur sortu jakun neskatile au da Eguzki;
 Enparau Andra guztiak baño baldin bazare,
 Galantasunez mundu onetan ikusgarri,
 Beste au jaku gizon ta andra, aingeru eta
 Bere egilla danaren bere zoragarri.

Gizaldi danak baño lenago berau egoan,
 Jaungoikoaren gogamenean ikusirik,
 Izango zala lenendaria egin danetan,
 Bera añako miragarri dan bat bagarik;
 Lur-ichasoak, mendi-errekok, egiterako,
 Aurkietan zan Jauna beragaz itsuturik,
 Danak guztiak baño lenago zergaitik laztan,
 Eban Dontzella aiñ ederra dan au bakarrik.

Aiñ da galanta, aiñ da ederra dontzella ori,

Dirudiala Kades-en azi dan palmea,
 Bere mosuak begitanduten deusku biziго,
 Larrosa eta jazmintegizko baratzea;
 Bere begiak egun sentiko izarrak dira,
 Karminezkoak ezpanak bata, zein bestea,
 Ume orregan garbi dakusgu Jaungoiko batek
 Bota dabela bere eskuaz arrayea.

Bera dalako utsik bagea gauza danetan,
 Garbi ta argi illuntasunik iñon baga,
 (Beragan gizon eingo zan gorputz aragizkoa,
 Garbia izan bear zan naita nai ez bada)
 Izan bear zan iturri urdun berarizkoa,
 Bere bizian loirik ikusi ez ebana,
 Izango bazan bertako ura Jaungoiko oso
 Garbiak eta guztizko Santuak edana.

¿Zelan ez eban bada egingo orban bagarik,
 Bere Amatzat izango zana bakarrik duiñ?
 ¿Zelan ez eban beste danetan baño geyago
 Begiratuko akats bagea izan zedin?
 Bestela ¿zelan garbitasuna berbera zanak
 Soñeko loiaz gurako eban jantzi egin?
 Jaungoiko batek ori egingo ebala uste
 Dabenak dauka fede charra ta burua ariñ.

Eldu zan bada eldu zan nozbait nai zan eguna,
 Jaungoiko baten Ama duiñ zana sortuteko,
 Eldu zan bada beiñ bere gertau etzan gauza bat,
 Gizonarentzat zorionean jazoteko;
 Eldu zan bada errua edo grazia goyan,
 Burruka garratz baten ostean ikusteko,
 ¡O! ze garaitza baña graziak jarrichi eban
 Arerioa azpiratuta ichiteko.

Orresegaitik garailariak bandera eban
 Inkau Dabiten Gazteluaren gallurrean,
 Ez ebalako sugeak topau sartulekurik,

Alako Torre galanta sortu izatean;
 Zeiñek eukazan jagola zintzo arduratsuak,
 Aurrez jarrita bere inguru dan danean,
 Argaitik ezin arterik topau al izan eban,
 Barruratzeko Paradisura zan antzean.

Mirari guztiz arrigarri bat bene benetan,
 Une atan da egiaztu ta gertatua,
 Mirarigiña barriz bakigu nai dabenean,
 Izan oi dala gure Jaun eta Jaungoikua;
 Dakialako bide eder bat laster sortutu,
 Alde bitara atzeraturik ichasua,
 Dakialako amatau baga suari kentzen,
 Erre egiteko berez dakarren amorrua.

Oneik ta asko geyago egin dituan Aitak,
 Ezin eikean loituren ichi alabea,
 Beste ainbeste al daben Seme árduratsuak,
 Ezta ezaintzen jareiñ Ama on ain maitea;
 Bataz legeche besteaz bardin dan Espiritu,
 Santuak nastzen ain gichi ichi Esposea,
 Irutasunak ezin eikean zabalik ichi,
 Cherren sartzeko beretzako zan Eleišea.

Bere inguru eta urretik bere kanpora
 Biyoa loia, baita beraren kerizea,
 Bera bai, bera, infernuraño Luzbel guzurti,
 Ainbeste gachen eta okerren ekarlea;
 Armada andi itzalgarri bat norentzako dan,
 Orain sortu dan ume graziaz chit betea,
 Zeñek oiñagaz ari burua triskau egion,
 Sortu da sortu icharoten zan Dontzellea.

Au alan dala zintzoro danok sinistzen dogu,
 Pio andiak fedetzat euskun iragarri,
 Beretzat eukan Irakastegi gorenengotik,
 Adierazo eutsan garbiro munduari,
 Gloria bada emon daiogun al dan bestean,

Garaitzak kántau gaur sortu jakun Umeari,
 Ez eutsalako erruak iñon bere ikutu,
 Sortu zanean zorioneko Mariari.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

(CONTINUACIÓN)

Terminada la misa entramos en una tienda de la plaza de Oyarzun para completar nuestras provisiones. Allí se nos agregó el ya citado casero P. E.

Por la preciosa é imponentable vega de Ergoyen, toda cubierta de pintorescos y bien cuidados campos y de frondosos bosques, y siguiendo siempre el curso del fresco y poético río de Oyarzun (Oarso-ibai), emprendimos nuestra expedición, á eso de las siete menos cuarto.

Pasamos por el barrio de Alcibar, frente á la casa solar de Ugarte. Junto á la fuente de *Zulochiki-iturriya*, cuya agua es fresquísimia, por no decir helada, hicimos un pequeño alto, para tomar un tente en pie, volviendo á emprender de nuevo la caminata á las ocho y cuarto.

Por fin, después de cerca de cuatro horas de haber salido de Oyarzun y marchando descansadamente siempre, por en medio de aquellos grandiosos cuanto salvajes y verdes barrancos, frondosos bosques, soberbias cascadas y pintorescos arroyuelos, todo lo cual hacía olvidar lo penoso de la ascensión, llegamos á vencer lo más fatigoso de la primera parte de la jornada.

Al atravesar por el barrio de *Ergoyen* nos hizo notar el guía en varios caseríos y caseros diciéndonos que también eran *agotes*, *cagots*, gitanos de raza francesa y española pirenaicas, que viven allí dedicados á hacer objetos de mimbre ó á trabajar en el campo como peones.

A pesar de los siglos transcurridos las preocupaciones populares son tan fuertes, que dichos desgraciados, aun hoy en día forman sociedad aparte, mirándoseles con cierta prevención.

Faldeando el río *Oarso*, se ven aun trozos de una antiquísima calzada.

Dicho riacho se divide en dos brazos cuando se ha llegado á las estribaciones de las Peñas de Aya. El de la derecha va hacia la encanada por donde se sigue á Yanci y Lesaca, y el de la izquierda corre hacia las célebres minas romanas de *Ardi-iturri*.

Las fuentes que nacen en el flanco occidental de las Peñas de Aya forman el principal ramal, ó sea el de *Ardi-iturri*.

Antes de llegar á dicha desviación es curioso examinar la hermosa presa de la *ferrería de Olaberria*, soberbia obra de sillería que no obstante los años de abandono en que subsiste, siempre se mantiene firme y esbelta.

También llamaron nuestra atención el viejo puente de *Zaingiri-zubiya*, y las ruinas de la ferrería *Fabrika-zarra*.

Continuamos nuestra marcha por la cuenca de la derecha siguiendo por los caseríos de *Inchaurchueta* y *Oyondola* y siempre en medio de una naturaleza tan pintoresca cuanto salvaje, y rodeados de verdes helechos, emprendimos la subida de una cuesta en extremo fatigosa, la del molino de *Portu-berri*. Eran las nueve y media.

Los caseríos, los campos tan bien cultivados y lo frondoso de los de los bosques, constituyen allí un paraíso de lo más lindo y severo que se conoce en Guipúzcoa; parajes y panoramas del todo olvidados y desconocidos entre nosotros desgraciadamente.

A las diez menos minutos llegamos al caserío *Chantander*, donde volvimos á hacer rápido alto, descansando bajo los árboles. A las diez y cuarto lográbamos la casa *Tomas-en borda*, donde pudimos beber una agua fresquísimas, y por fin á las diez y media arribamos á la afamada *Venta de Chailpuru*, situada en la falda de la extrema estribación meridional del Aya, casería bien conocida por todos los transeuntes que de Oyarzun van á Yanci y Lesaca ó vice-versa.

Chailpuru se encuentra completamente rodeado de bosques y mon-

tes, y si bien el horizonte está limitado así un tanto, es también muy singular y poético aquel paisaje que constituye un verdadero *bell-re-tiro* que convida al estudio, á la poesía y á la meditación.

* * *

En la venta de *Chailpuru*, el casero que nos acompañaba nos hizo perder precioso tiempo esperando al pastor que él había *invitado*, y al propio tiempo, si bien teníamos muchas virtuallas, tuvimos para pasar el rato que hacer un *amaiketako*, que él dispuso, siendo, se comprende, nosotros los paganos.

Serían las once y media cuando con un sol abrasador y un calor africano, salimos de *Chailpuru* para emprender la subida definitiva á las Tres Coronas, mejor dicho, á *Errolbide*, por el collado de Arichulegui y la pradera superior de *Enarrigaña*.

El pastor que nos acompañaba era un antiguo y célebre contrabandista, Jošé Manuel Irazu (a) *Arichulegi*, del caserío *Portaburu*, hombrachón, guapo, sano, honradote y esbelto, y quien en medio de sus 65 á 70 años, y cabello blanco, representaba el tipo acabado de los patriarcales *echeko-jaunak*.

Simpatizamos en seguida con él, y únicamente tenemos que reprocharle el no haber sido todo lo franco necesario para el caso, cuantas veces le preguntábamos, antes de ver el precipicio, si podríamos pasar por allí, pues nuestro deseo era subir al *Errolbide* y de allí atravesar á la parte de Vera, pues ignorábamos la topografía del terreno completamente. No salía de su *beok ikusikodute* nuestro Jošé Manuel.

A medida que se sube, va, como es consiguiente, despejándose el terreno y perfilándose cada vez mejor aquellas imponentes peñas de Aya.

Algo antes de las doce, llegamos al reedificado caserío *Goikuechea*, donde solía alojarse el cura Santa Cruz, caserío el cual, así como otros cincuenta de aquellos parajes, fué quemado por la división del general Loma cuando la estratégica marcha de Moriones por el Baztán á Oyarzun y San Sebastián para levantar el sitio de Tolosa.

Al medio día nos hallábamos en el puesto de miqueletes *Kachota*, donde residen tres de dichos guardias forales con sus familias. Conversamos con estos miqueletes que están convertidos, en especial durante el invierno, en verdaderos ermitaños, aislados de todo trato sc-

cial, y que únicamente hablan con los carboneros y arrieros que de Oyarzun pasan á Yanci y Lesaca ó vice-versa.

Nos dijeron, y con razón, que durante el invierno sólo tenían por visitantes en aquel agreste cuanto elevado desierto á los buitres y lobos.

A las doce y cuarto arribamos por fin á la meseta del famoso *Ari-chulegi*, estratégica pradera, existente al pie del peñascal del Aya, por el lado de Nabarra, punto desde donde las vistas sobre los montes vecinos son hermosas.

Creemos que Arichulegui se halla de unos 400 á 500 metros sobre el nivel del mar.

A nuestra espalda estaba el peñascal del Aya, y al frente, mirando hacia el mediodía destácanse los majestuosos montes de la raya de Guipúzcoa con Nabarra, á saber: Gatzarrieta, Bianditz, Oyaleku, y más abajo los de Lekuona-Alcibar, línea de montes por donde pasó el general Moriones, procedente de Lesaca, en 7 de Diciembre de 1873, expedición arriesgadísima.

A la izquierda, en la hondonada, vése la agreste cuanto pintoresca barranca de *San Anton-erreka*, con su ermita y varios caseríos, punto por donde pasa la calzada de herradura de Yanzi, y desde donde también el ingeniero Sr. Aguinaga proyectó traer á San Sebastián las hermosas cuanto frescas aguas que allí brotan.

La peña de *Kopako-arriya* es muy típica por su estructura piramidal y salvaje esbeltez.

Aquella pintoresca hondonada tiene sus tristes recuerdos, pues junto á la ermita el cabecilla carlista *Belcha* fusiló á los desgraciados hermanos Arruti, de San Sebastián, crimen indebidamente atribuido á Santa Cruz.

Después de recorrer la famosa pradera, la histórica meseta de Arichulegui, que por mitad pertenece á Nabarra y á Guipúzcoa, á las doce y media tocábamos la *muga* jurisdiccional.

Acto seguido emprendimos á trepar de nuevo la vertiente del Aya logrando media hora después llegar á la preciosa pradera de *Znarri-gaña*, ó sea el majestuoso estribo que forma el tercer pico del peñascal (*Errolbide*), pradera excelente entre dicho pico y Arichulegui.

Allí pastaban libremente, como en todo el peñascal, ovejas, caballitos y vacadas, que pertenecen á los caseríos de los pueblos de Oyarzun, Irún, Yanci y Lesaca.

Las vistas desde *Enarrigaña* son soberbias, y puede así uno figurarse lo que serán desde el *Churrumurru* y el *Errolbide*.

Toda la costa Cantábrica desde Fuenterrabía al Machichaco, se destaca como si fuera un panorama pintado exprofeso. Oyarzun, Pasajes y San Sebastián parecían juguetes de nacimientos, diversidad de pueblos y montes de Guipúzcoa y Bizcaya y parte de la costa francesa, perfilábanse preciosamente.

En el horizonte, por la parte de Bizcaya, véngase lejanos montes azulados, que pertenecen á Santander. Hacia Nabarra y país basco francés, aquella serie de imponentes montañas es cosa que causa verdadera admiración.

Y al contemplar dichas sierras vecinas y hondonadas, no se concibe cómo Moriones pudo atravesar sin tropiezo por aquellos puntos, sitios que también habían sido ilustrados, el siglo pasado, en 1794, cuando las marchas y combates tan afamados y estratégicos de los generales franceses Delaborde y Moncey, quienes, cogiendo así de revés á las tropas españolas que defendían las líneas de Behobia á Irún y Fuenterrabía, les obligaron á batirse en vergonzosa retirada en Oyarzun, originándose de aquí la capitulación de San Sebastián en 4 de Agosto del mismo año.

El ilustre general y académico D. José Gómez de Arteche trata extensamente acerca de toda dicha montañosa región y de los sucesos militares de 1873-74 en varias de sus notables obras, en especial en la *Historia de Carlos IV* y en la *Geografía Histórico-Militar de España y Portugal*.

PEDRO M. DE SORALUCE.

(Se continuará)



CURIOSIDADES HISTÓRICAS GUIPUZCOANAS

LA PESTE A PASSAGE EN 1823¹

Une maladie a régné cette année au port du Passage durant les mois d'août et de septembre; il paraît hors de doute que c'est la peste et que le germe a été porté par le brick le *Donostiarra*. Ce bâtiment, parti de la Havane le 8 juin 1823 avait vingt hommes d'équipage y compris le capitaine et cinq passagers: *aucun d'eux n'était malade et ne l'a été depuis le débarquement.*

Les gens de l'équipage et les portefaix du port déchargèrent la cargaison du 9 au 15 août sans qu'aucun d'eux ne fût atteint de maladie. Peu de jours après, le bâtiment fut mis en réparation et c'est alors que le mal extraordinaire se manifesta dans toute sa force. Sept personnes furent atteintes immédiatement et moururent, d'autres personnes du port éprouvèrent les symptômes de la maladie; mais sans y succomber: deux italiens qui avaient acheté quelques marchandises du bâtiment infecté périrent des suites de ce fléau.

La maladie faisait des progrès rapides. Les autorités Françaises et Espagnoles prirent des mesures pour arrêter la contagión. Un cordon sanitaire fut formé, des lazarets furent établis. L'intendance sanitaire de Bayonne envoya sur les lieux trois de ses membres: MM. Vidal médecin, Betbeder maire, et Emy colonel, directeur des fortifications; un rapport fut fait décrivant la nature de la maladie et indiquant les moyens de l'arrêter dans son principe.

Il fut immédiatement décidé que les malades seraient transportés hors du Passage pour y être traités isolément; que des subsistances se-

(1) Véase acerca del particular la notable monografía *El bloqueo de San Sebastián en 1823 por el Ejército de S. A. R. el Duque de Angulema*, publicada por nuestro querido amigo y colaborador D. Pedro M. de Soraluce en la EUSKAL-ERRIA, tomos XXXI, XXXII y XXXIII.

raient accordées aux indigens du Passage, que le brick le *Donostiarra* serait brûlé et qu'on procéderait à la désinfection des marchandises apportées par ce bâtiment.

M. le Dr Audouard, qui s'était déjà distingué à Barcelonne, fut chargé de faire exécuter ces mesures; elles ne le furent cependant, dans toute leur rigueur, que quelques jours après. La population, par une indifférence coupable, s'opposait aux sages précautions prises par l'autorité, elle se mutinait et menaçait de forcer le cordon sanitaire; les malades restaient dans les maisons et le brick le *Donostiarra* était encore dans le port.

Enfin le lieutenant-général comte Ricard et une déclaration expresse de l'intendance sanitaire de Bayonne eurent raison de cet entêtement; le bâtiment fut brûlé en pleine mer et toutes les mesures prescrites furent dès ce moment exécutées avec une scrupuleuse exactitude. Mais la libre pratique du quartier St-Pierre et celle du quartier St-Jean ne fut pas admise par la France de plusieurs mois.

La maladie du port du Passage a eu cela de particulier que parmi les personnes atteintes dont le nombre s'éleva à 80, il y a eu plus de guéris que de morts; ce qui n'est pas encore arrivé dans les autres épidémies d'un mal aussi dangereux. Messieurs les médecins ont également remarqué qu'au port du Passage la maladie n'a pas agi sur la population avec la même violence que dans les autres ports de l'Europe. Sur une population de douze cents âmes, il n'y en a eu que trente qui y aient succombé, 23 hommes, 7 femmes et point d'enfants. Toutes les circonstances qui ont accompagné le développement et la marche de la maladie ont été les mêmes qu'à Barcelonne en 1821. Aussi ne peut-on révoquer en doute que la peste est contagieuse, personne n'en doute aujourd'hui.

Nous nous bornerons à citer un fait à l'appui de cette opinion: c'est la mort du fossoyeur du quartier St-Jean. Cet homme n'avait rien eu de commun avec le navire le *Donostiarra*, il n'a donc pris la maladie que par les émanations cadavériques. On a remarqué que plusieurs charpentiers qui avaient travaillé à la paroi extérieure du bâtiment n'ont pas été atteints, tandis que ceux qui ont été employés à l'intérieur sont tous morts de cette épouvantable maladie. Le système d'isoler les malades du reste des habitants est donc la première et la plus salutaire mesure que l'on puisse prendre. Après ce soin, l'autorité doit s'occuper de la désinfection des bâtimens qui ont pu renfermer

le germe de la peste, des maisons où l'on a compté des victimes de la contagion et surtout des effets qui ont servi aux malades.

Toutes les autorités ont montré beaucoup de zèle pour renfermer dans son foyer le fléau de la contagion. Monsieur le Préfet du département, président de l'intendance sanitaire, est resté à Bayonne, pendant toute la durée de la maladie pour être à même de surveiller l'exécution des mesures qu'on jugeait convenable de prendre.

L'intendance sanitaire de Bayonne qui, dans cette circonstance, a bien répondu au but de son institution, a reçu Son Excellence M. le comte de Corbières, ministre de l'intérieur. M. Jordan, sous-préfet de Bayonne, a recueilli de son côté des témoignages de satisfaction que lui ont valu son zèle et son activité à seconder les vues de l'intendance. Les troupes employées au cordon sanitaire, ont obtenu le tribut d'éloges qui leur était dû, et M. Poteau, dont le dévouement a été remarqué, a été décoré de la croix de la Légion d'honneur. On doit citer avec éloge, le capitaine Borda, de Pau, le docteur Vidal, de Bayonne, M. Eugène Labat, administrateur de l'hospice, M. de Charritte, chanoine et M. Détroyat, Maître de poste, qui ont été envoyés plusieurs fois au port du Passage, auprès de M. le lieutenant-général comte Ricard. Tous ont été de la plus grande utilité et ont vaillamment aidé M. le docteur Audouard.

M. Besseron, chirurgien, sous-aide de l'hôpital de Bayonne a été envoyé au lazaret d'Alza sur sa demande, lors de la maladie du Passage et il a été nommé dès son retour aide-major du même hôpital en remplacement de M. G...., qui refusa de se rendre au poste où ses services étaient nécessaires. Cet officier de santé est rayé des contrôles de l'armée. Outre les lazarets déjà existants du Pas de Béhobie, la vallée d'Aspe rivalisa de zèle avec Bayonne. MM. les docteurs Sarraillé et Gaye, organisèrent un cordon sanitaire à Urdos et par leur expérience, leur zèle et leur dévouement, ils surent préserver la frontière. Un seul cas de peste fut mentionné à Urdos. Ils recueillirent de l'intendance de Bayonne des félicitations méritées.

Le gouvernement a ordonné la construction d'un lazaret maritime à Bayonne. L'adjudication en a été donnée pour la somme de 130.000 fr. Les travaux sont commencés.

D^r LOUIS.

Ossès, ce 15 Octobre 1824.



Noticias bibliográficas y literarias

STORIA DELLA FAMIGLIA SALAZAR

Con este título ha publicado el inteligente director del Museo de Nápoles, D. Lorenzo Salazar, un breve cuaderno, que ya antes había impreso en el *Giornale Araldico*.

La R. A. de la Historia podía, en verdad, reservar su opinión demorando el informe, toda vez que sólo se trata del proemio ó introducción á la obra que el autor nos promete, y en la cual se propone relatar las empresas notables y los hechos importantes en Italia acometidos por la rama ilustre de los Salazares allí establecida, desde que fueron acompañando al Gran Capitán á realizar la conquista de Nápoles.

A modo de preámbulo, píntanos el autor un ligerísimo boceto, un cuadro sintético de los varones insignes que en armas y letras, religión y ciencia ha producido en España este antiquísimo linaje, en las merindades de Castilla asentado y más tarde esparcido por toda la Península, desde las Encartaciones de Bizcaya, en cuyas luchas de bandería tanto figuraron como una de las más poderosas casas del bando Gamboino, hasta las provincias todas de nuestra hermosa Andalucía; pasando con Pizarro al Nuevo Mundo, donde aún se perpetúa el apellido.

No creo haya sido la intención del autor el citar á todos los Salazares que por sus merecimientos son dignos de perenne gratitud, á juzgar por los muchos que ha omitido. Ni tan completa lista cabría en los estrechos límites de una introducción, ni sería pertinente al objeto del libro, cuando tantos se han escrito en nuestra patria acerca de ellos.

Comprendía el autor en pocas páginas lo que tocante al solar de la familia, antigüedad remota de su no discutido abolengo, armas é insignias primitivas, que luego trocaron por las simbólicas trece estrellas de oro, y demás pormenores ya conocidos y sabidos, cuentan, no